

Idealización del discurso científico: concisión y precisión¹

Carme Bach
Jaume Martí
Universitat Pompeu Fabra

Resumen

En este artículo se afirma que el discurso especializado no es tan preciso ni conciso como se postula normalmente y también se explican los mecanismos mediante los cuales los profesionales ponen el discurso al servicio de sus variados intereses sociales.

Señalamos que el discurso especializado no tiene sólo la finalidad de comunicar el conocimiento de los expertos, sino que también pretende incrementar su prestigio social, así como proteger y consolidar la posición y las atribuciones de cada grupo profesional. Las funciones definidora, simbólica y discriminante de la lengua permiten, en la justa medida deseada, configurar el discurso al servicio de los intereses de los especialistas.

En definitiva, concluimos que la transmisión de información exacta no es siempre una prioridad, que hay a menudo otros fines para el discurso especializado que lo condicionan decisivamente.

Palabras clave: discurso especializado, concisión, precisión, intereses profesionales, funciones sociales de la lengua

Abstract

In this paper we argue that specialized discourse is neither as precise nor as concise as it is normally postulated and we also explain the mechanisms through which professionals use their discourse to suit **their** varied social interests.

We point out that specialized discourse does not only have the **purpose** of communicating the knowledge of experts, but it also intends to increase **their** social prestige, as well as to protect

and to consolidate the position and the attributions of each professional group. The **defining**, symbolic and discriminant functions of the language allow, to some desired **extent**, to configure discourse according to the interests of the specialists.

All in all, we conclude that an accurate transmission of information is not always a priority and that specialized discourse may often have other **purposes** that decisively influence and condition it.

Key words: specialized discourse, concision, precision, professional interests, social functions of language

En este artículo se exponen unas consideraciones sobre la idealización del discurso científico, entendido éste en un sentido amplio o genérico de discurso especializado, el cual comprende el discurso profesional en general.

La razón de esta inclusión es que, aunque el estudio detallado de estos discursos permite apreciar entre ellos diferencias cualitativas de carácter textual, gramatical, pragmático, etc., todos tienen en común la adscripción al gran ámbito de lo profesional, que, como intentamos mostrar, es una categoría social decisiva en su configuración.

El discurso especializado se caracteriza por contener conocimiento especializado y por ser su autor un especialista o experto, que es quien está capacitado para tratarlo. Y dicho conocimiento especializado, para cada campo, se basa en un sistema cohesionado de conceptos acordado y avalado por la comunidad de expertos (Cabré, 2003).

Se suele aceptar que el discurso especializado presenta distintos grados de especialidad, que se manifiestan en el contenido y en la forma, según que vaya destinado a especialistas del mismo campo, a personas que están en período de formación, a expertos de otras especialidades o al público en general. Y a todos ellos, aunque en medida decreciente, se les

atribuye el carácter de discurso muy técnico, es decir, conciso, preciso, impersonal y sistemático (Cabré, 1992; Hoffman, 1998; Kocourek, 1991; Sager, 1980), porque se supone que su fin, exclusivo o principal, es transmitir información exacta.

De estas cuatro características, concisión y precisión son sin duda las más relevantes, y su cumplimiento se correspondería, por su parte, al de las máximas de cooperación formuladas por Grice (1975) para el discurso en general:

- a) Máxima de cantidad: No se tiene que dar ni más ni menos información que la necesaria.
- b) Máxima de calidad: No se tiene que **decir** nada falso o nada de lo que no se tengan pruebas adecuadas.
- c) Máxima de manera: No se tiene que ser oscuro, hay que evitar la ambigüedad y ser breve y ordenado.
- d) Máxima de relación: Hay que dar información relevante.

Creemos que la atribución de estas características al discurso especializado, y singularmente las dos en que focalizamos nuestro estudio, se ha extendido como un postulado indiscutible y que esto no ayuda al conocimiento profundo de esta realidad, si no es que lo impide.

Lo que nos proponemos es, por una parte, ofrecer unas muestras de los numerosos casos de incumplimiento de este postulado y, por otra parte, explicar las razones de dicho incumplimiento.

La falta de concisión y precisión es un hecho constatable en el discurso especializado y en campos muy diversos. Observaciones directas nos permiten ilustrarlo. Con este fin, nos limitamos a ofrecer unos ejemplos escogidos del campo de la arquitectura, que es un campo poco estudiado desde este punto de vista y que tiene la ventaja de su proximidad a lo cotidiano.

No se monumentaliza para el exabrupto, sino para la contextualización, una contextualización que presenta varias dimensiones, desde la interposición de un

silencio territorial hasta la mezcla semántica.” (Bohigas, O. (2007). “Las chicas desnudas de Niemeyer”. *Quaderns d’arquitectura i urbanisme* 254: 19).

Ambos equívocos, teñidos de asistencialismo, dan lugar a adjetivadas propuestas residenciales dirigidas a los otros. Adjetivación inaceptable en otros campos... (Cáceres, R. (2007). “Los arquitectos y el problema de la vivienda”. *Quaderns d’arquitectura i urbanisme* 254: 146).

La instalación de un restaurante en un local de compleja geometría sugiere dos de los criterios básicos que presiden el discurso proyectual: la consecución de la máxima diafanidad e intercomunicación visual entre los diversos ámbitos interiores y la máxima homogeneización posible de su tratamiento en lo relativo tanto a materiales, colores y texturas como a iluminación. Los repertorios expresivos rehuyen totalmente los tópicos aparentemente inseparables de esta tipología. ((1994). *On diseño* 143: 141).

...existeix en l’actualitat una gran inquietud entre el que es veu o el que s’intenta veure. Els conceptes eterns no existeixen i el sentit de les coses és cada vegada menys nítid. Aquest concepte inquietant condueix a fer que avui dia existeixi la “invisibilitat de la ciutat que tenim”. (Mendoza, C. (2006). “Reflexions sobre el borrós amb projectes nítids”. *Informació i debat*. Març).

En la mayoría de estos ejemplos de arquitectura se observa un uso de términos de la lingüista, que consideramos abusivo. Destacamos los términos contextualización, silencio territorial, mezcla semántica, adjetivada propuesta residencial, o, discurso proyectual, entre otros.

Además, otro rasgo que observamos en algunos de los textos analizados es la presencia de una redacción compleja que llega a oscurecer el significado preciso que deberían tener estos textos. Por ejemplo, vemos en el texto tercero “Los repertorios expresivos rehuyen totalmente

los tópicos aparentemente inseparables de esta tipología”, y en el cuarto, “la invisibilitat de la ciutat que tenim”.

La falta de concisión y precisión, también la observamos de forma indirecta a través de textos de especialistas:

Quizás el ejemplo más claro de la transgresión sea la “trampa” de Alan Sokal. El año 1996 Sokal escribió "[Transgressing the Boundaries: Toward a Transformative Hermeneutics of Quantum Gravity](#)", un artículo provocadoramente oscuro, que contenía errores y muchas informaciones sin base, pero que fue admitido como correcto por los especialistas y se publicó en la prestigiosa revista *Social Texts*. Así, quedó probado de forma difícilmente refutable que otros textos de los mismos especialistas participan de este mismo carácter oscuro. Y, consecuentemente, se extiende la sospecha a otros ámbitos de expertos.

Su denuncia se basaba sobre todo en demostrar que en muchos textos de psicología se hacía un uso gratuito y desorientador de términos de la física (Sokal & Bricmont, 1997).

Muchos autores, en estudios y trabajos diversos, se refieren a la oscuridad del discurso especializado, fenómeno que algunos consideran un hecho más o menos excepcional, mientras que otros lo denuncian como un defecto general. Del mundo de la historia de la ciencia, encontramos aportaciones como la de [López Beltran \(2001\)](#), que habla de la oscuridad del discurso especializado:

Durante el siglo XX se acabó de producir la fractura temida por Diderot. Las comunidades científicas comenzaron a insistir en que el lenguaje común, natural, resultaba torpe, estorboso, innecesario. Que si se quería conservar la verdad, la precisión, la eficacia de los hallazgos teóricos y experimentales, había que aislarlos en una densa capa de neohabla.

El campo del derecho ofrece también innumerables críticas, y también autocríticas, en el sentido que tratamos:

Y si además el pretendido monumento es feo, algo anda mal. Veamos algunos ejemplos: la nueva ley catalana de servidumbres dice que se extinguen por el no uso durante 30 años y –sigo leyendo atónito-- el no uso se empieza a contar desde que consta el desuso. Ante semejante gargarismo legal, uno se pregunta por qué no se han limitado a escribir que las servidumbres se extinguen si no se usan durante 30 años. (Salvador, P. El País 22/02/2002).

Posteriormente, en 24 de abril de 1998, la Ley 4/1998 sancionó; la Ley General de Telecomunicaciones, que invoca el Libro Verde de las telecomunicaciones antes mencionado, en cuanto apoyatura para la ruptura parcial del monopolio natural, que distingue entre redes y servicios básicos y otras redes y equipamientos y servicios para los que podría actuarse en régimen de libre competencia.

La Ley, poco afortunada técnicamente y confusa en su estructura y redacción, se plantea el establecimiento del servicio universal de comunicaciones, para cuya consecución recurre a una mezcla de instrumentos y criterios, como son la libre competencia, el servicio público, servicios obligatorios, autorizaciones generales y licencias individuales (Martín R. (1999). El marco público de la economía de mercado. Madrid: Editorial Trivium)

Del mayor interés resultan las aportaciones de estudiosos del discurso especializado. Entre otros, destacamos las de **Gotti** (2003), referidas al discurso jurídico, y de **Domínguez** (2001), en relación a las tesis doctorales:

Despite the recurring claim that precision is a prominent feature of specialized discourse and one of its distinctive qualities, there are several exceptions to this rule in certain disciplinary fields. One of the least consistently precise areas is legal language. (Gotti 2003: 49).

Hi ha un prejudici, tan absurd com inviolable, en l'ús d'una prosa cultivada, on l'adjectivació siga un recurs vàlid per a dotar de profunditat –i de claredat– l'exposició científica. Més aviat sol esdevenir tot el contrari: el text científic és farcit de tecnicismes i de neologismes dubtosos. I sovint ocorre que aquests treballs de doctorat són publicats posteriorment, i es presenten als lectors en el mateix estat que foren concebuts: obscurs i indestriables. (Domínguez, 2001).

Las referencias críticas se podrían multiplicar indefinidamente. Algunas han llegado al gran público en forma de divertidas y exitosas parodias, en las cuales, sin duda, subyace una reacción de impotencia ante los abusos de los “sabios” (Bach & Martí, 2007: 188).

Para penetrar en esta visión más compleja del discurso especializado, no idealizado, y encontrar explicación a la falta de concisión y de precisión, es preciso analizar su génesis. Para ello debemos recordar que, como apuntábamos, el discurso especializado se produce en el seno de una comunidad de expertos. La comunidad de expertos es, de hecho, un grupo social constituido por profesionales que gozan de reconocimiento oficial, reconocimiento que se materializa mediante un sistema de títulos y, a menudo, la adscripción a prestigiosas instituciones creadas con este fin. Y si tenemos en cuenta que tratándose de relación profesional hay una fuerte implicación de los aspectos económicos, deducimos que cualquier grupo que exista o se constituya, sea de grandes o pequeñas dimensiones, será considerado vital por sus miembros.

Partimos del postulado de que los discursos especializados se organizan al servicio de los intereses de los grupos profesionales que los generan y afirmamos que estos grupos tienen socialmente una gran fuerza cohesiva, un enorme potencial identificativo y, por lo tanto, unos intereses sólidamente conformados y trabados (Dubar, 1991).

En el análisis de los grupos profesionales observamos dos líneas generadoras de intereses.

Por una parte, la línea creativa, de profundizar en los conocimientos propios, que no exclusivos, de cada grupo; lo cual se traduce en la creación y ampliación de conocimiento y en la transmisión, más o menos selectiva, de este conocimiento, que a su vez retroalimenta la creación.

Y por otra parte, la línea corporativista, de mantener, consolidar y expansionar el grupo, lo cual conduce a la defensa de sus atribuciones, al control de la pertenencia y al refuerzo de su imagen pública. Esta idea podría ser aplicable a un equipo de trabajo y, en el límite, incluso a un solo individuo.

The use of the term ‘discourse community’ testifies to the increasingly common assumption that discourse operates within conventions defined by communities, be they academic disciplines or social groups. The pedagogies associated with writing across the curriculum and academic English now use the notion of ‘discourse communities’ to signify a cluster of ideas: that language used in a group is a form of social behaviour, that discourse is a means of maintaining and extending the group’s knowledge and of initiating new members into the group, and that discourse is epistemic or constitutive of the group’s knowledge. (Herzberg, 1986).

La primera de estas líneas (profundización en el conocimiento y comunicación) debería dar lugar al discurso que hemos denominado técnico, al servicio de una nítida comunicación. Vemos, sin embargo, que las condiciones sociales en que se desarrolla lo dificulta.

En efecto, uno de los condicionantes externos más importantes de la producción discursiva, que afecta a los discursos de alto nivel científico (artículos de revista especializada de prestigio y, quizás en menor medida, las tesis doctorales y trabajos asimilables), es el de la extensión mínima que se pide. Un artículo de revista especializada tiene **pautada** la dimensión y muchos otros aspectos de la estructura; una tesis doctoral no tiene definido un límite de extensión pero hay una asunción implícita de los mínimos, que varía según el área.

The recommended length is 7000 words, including footnotes and references with an abstract of up to 150 words and up to 10 key words. (Normas editoriales de la revista *Discourse Studies*)

Eso obliga muchas veces a añadir fragmentos de texto innecesarios e impide, por lo tanto, que el resultado sea un discurso conciso.

Otra circunstancia, extralingüística, que acaba afectando de manera muy general al discurso especializado es la obligación de publicar para “hacer currículum”.

Para obtener la puntuación máxima en este apartado se requiere (como estándar), la aportación por el solicitante de un mínimo de 12 publicaciones científicas recogidas en Science Citation Index. (ANECA, requisitos para obtener la acreditación como profesor contratado doctor, [consulta, abril 2008])

En este caso las consecuencias son especialmente nocivas para la precisión. La dinámica perversa que se genera con esta imposición se podría resumir diciendo que el investigador, mayoritariamente universitario, tiene que publicar un buen número de artículos, el máximo posible; y cada uno de estos artículos, lógicamente, tiene que contener alguna aportación nueva en el campo investigado. Si el investigador, que quiere hacer carrera y tiene que publicar, no tiene nada de nuevo para aportar, se ve obligado a repetir ideas, pero aparentando que contienen novedades. Y eso lo tiene que conseguir con unos recursos discursivos que son limitados: desde cambios en la estructura y la terminología o introducción forzada de conceptos y categorías, hasta a la construcción de un texto extraño, poco coherente o directamente indescifrable.

La segunda línea de intereses, corporativista, no es en principio contraria a la comunicación eficaz, en cuanto la comunicación de conocimientos redundante en un aumento del prestigio de un grupo. Pero debemos admitir que el propio control de estos conocimientos, así como el de los individuos que los poseen o de las actuaciones socioprofesionales que se derivan de ellos

apuntan hacia restricciones que afectan a la comunicación. En otras palabras, la redacción más o menos crítica, ciertos recursos retóricos, o las novedades terminológicas innecesarias, también colaboran a la solidez y el prestigio profesionales.

La consecuencia de lo es un discurso modelado al servicio de aquellos intereses restrictivos. Y los recursos cualitativos que derivan de las cuatro funciones sociales de la lengua (Lamuela, en prensa) lo hacen posible.

La función comunicativa de la lengua hace posible la transmisión de los conocimientos especializados, y esta transmisión o comunicación se cumple satisfactoriamente si el discurso es conciso, preciso y sistemático.

La función **definidora** favorece que se configuren y se establezcan las nuevas visiones de la realidad resultantes de la actividad de los grupos. Mediante los términos y otros elementos del discurso se construye una visión de la realidad (la que el grupo decide o avala); y eso tanto se puede hacer a partir de razonamientos científicamente impecables como con la generación espontánea de conceptos y el uso arbitrario de recursos lingüísticos que hagan un efecto deseado. Sirve, pues, cuando el objetivo es la precisión en los conceptos y el mensaje, pero también cuando el objetivo es producir al precio que sea para crear imagen de grupo puntero.

La función simbólica posibilita la identificación del discurso especializado con el grupo que lo produce; de manera que el discurso o algunos aspectos o elementos del discurso pueden erigirse en símbolo identificador, que le otorgue personalidad y singularidad. La función simbólica puede actuar al margen de la voluntad y el control de quien hace el discurso, como en el caso de que una terminología (la de los compuestos de la química orgánica, por ejemplo) adquiera connotaciones de complejidad o perfección; pero también puede actuar al servicio de una estrategia, como, por ejemplo, la de mantener los anglicismos para crear imagen de modernidad o internacionalidad.

A través de la función discriminante se establecen límites lingüísticos para el ingreso en el grupo y el acceso a los conocimientos especializados que custodia. Por la función discriminante, el discurso especializado puede ser, pues, un filtro bien ajustado para la defensa de un determinado perfil o de unas dimensiones de un grupo, y también para hacer frente a hipotéticas intromisiones, a una competencia no deseada o a otros tipos de intereses corporativos. No hay que decir que los exámenes que tienen que superar los estudiantes en su carrera académica hacen, en cierta medida, esta función de manera oficial. Pero también se pueden alcanzar éstos objetivos "defensivos" construyendo el discurso especializado con elementos que dificulten la comprensión (retóricos, terminológicos, sintácticos ...), oscureciéndolo. Así es como se llegan a producir artículos enteros difícilmente legibles, párrafos crípticos (disuasorios para los no iniciados), instrucciones de uso que no se entienden, sentencias que no se sabe si son o no favorables, etc.

Concluimos este artículo afirmando que la transmisión de información exacta no es siempre una prioridad, que hay a menudo otros fines para el discurso especializado que lo condicionan decisivamente.

Creemos que queda demostrado que en muchas ocasiones el discurso especializado no es preciso ni conciso; bien porque las condiciones sociales fijadas para el productor especialista y para el discurso producido lo dificultan directamente; bien porque los intereses sociales ligados a las profesiones y a los grupos inducen a utilizar la lengua y el discurso como un recurso más a su servicio.

Bibliografía

Bach, C. & Martí, J. (2007). "Revisió crítica de les característiques del discurs especialitzat: el pes de la llei del mercat". en M. Lorente; R. Estopà; J. Freixa; J. Martí; C. Tebé (eds.) *Estudis de lingüística i de lingüística aplicada en honor de M. Teresa Cabré Castellví*, 179-

195. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra y Documenta Universitària.

Cabré, M. T. (1992). La terminologia. La teoria, els mètodes, les aplicacions. Barcelona: Empúries.

Cabré, M. T. (2003). "Theories of terminology. Their description, prescription and Explanation". *Terminology*, 9,2: 163-199.

Domínguez, M. (1999). "L'estil fa la ciència" en C. Junyent (ed.) (2001). *Comunicar la ciència*. Treballs de la societat catalana de biologia 51: 185-188.

Dubar, C. (1991). *La socialisation. Construction des identités sociales et professionnelles*. París: Armand Colin.

Gotti, M. (2003). *Specialized Discourse. Linguistic Features and Changing Conventions*. Berlín: Peter Lang.

Grice, P. (1975). "Logic and Conversation" en P. Cole & J. L. Morgan, *Syntax and semantics 3: Speech Acts*. Nueva York: Academic Press.

Herzberg, B. (1986). "The politics of discourse communities". *Comunicación presentada en la Conference on College Composition and Communication*, Nueva Orleans, marzo 1986.

Hoffmann, L. (1998). *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos* in J. Brumme (ed.), M. T, Cabré & M. Lorente (dir.). Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari de Lingüística Aplicada.

Kocourek, R. (1991). *La langue française de la technique et de la science. Vers une linguistique de la langue savante*. 2ª ed. Wiesbaden: Brandstetter Verlag.

Lamuela, X. (en prensa). *Instal·lació o establiment? Encara sobre els objectius de la planificació lingüística*.

López Beltrán, C. (2001). "Palabras comunes para la ciencia común", *El muegano divulgador*. México: UNAM. [versión electrónica: http://www.dgdc.unam.mx/muegano_divulgador/octubre2001/visionoct.pdf]

Sager, J. C.; Dungworth, D.; McDonald, P. F. (1980). *English Special Languages: Principles and Practice in Science and Technology*. Wiesbaden: Brandstetter.

Sokal, A. & Bricmont, J. (1997). *Impostures intellectuelles*. París: Odile Jacob.

Notas

¹ La redacción de este artículo, así como la investigación en la que se sustenta, se han realizado como actividades del proyecto *Fundamentos, estrategias y herramientas para el procesamiento y extracción automáticos de información especializada*, (TEXTERMIII); Ministerio de Educación y Ciencia, HUM2006-09458/FILOy en el marco del grupo consolidado IULATERM del IULA (Institut Universitari de Lingüística Aplicada) de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona.